



AGUAS ANDINAS

**Reporte de Resultados
1er Semestre 2019**

27 de septiembre 2019



www.aguasandinas.cl
www.aguasandinasinversionistas.cl



AGUAS
andinas®

Innovando contigo y con Santiago

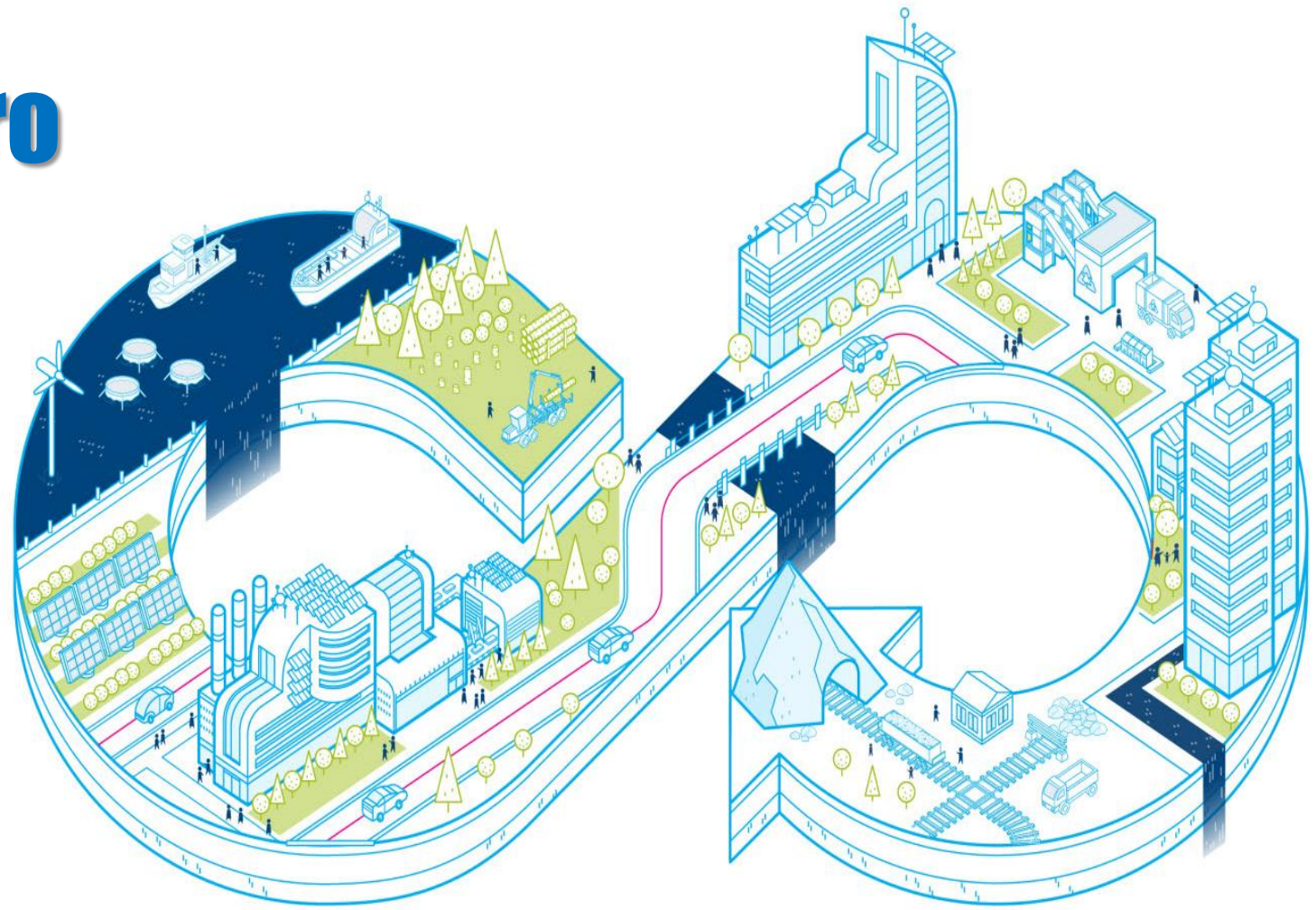
💧 **Resumen Financiero**

💧 **Inversiones**

💧 **Situación hídrica**

💧 **Revisión Tarifaria**

💧 **ESSAL**

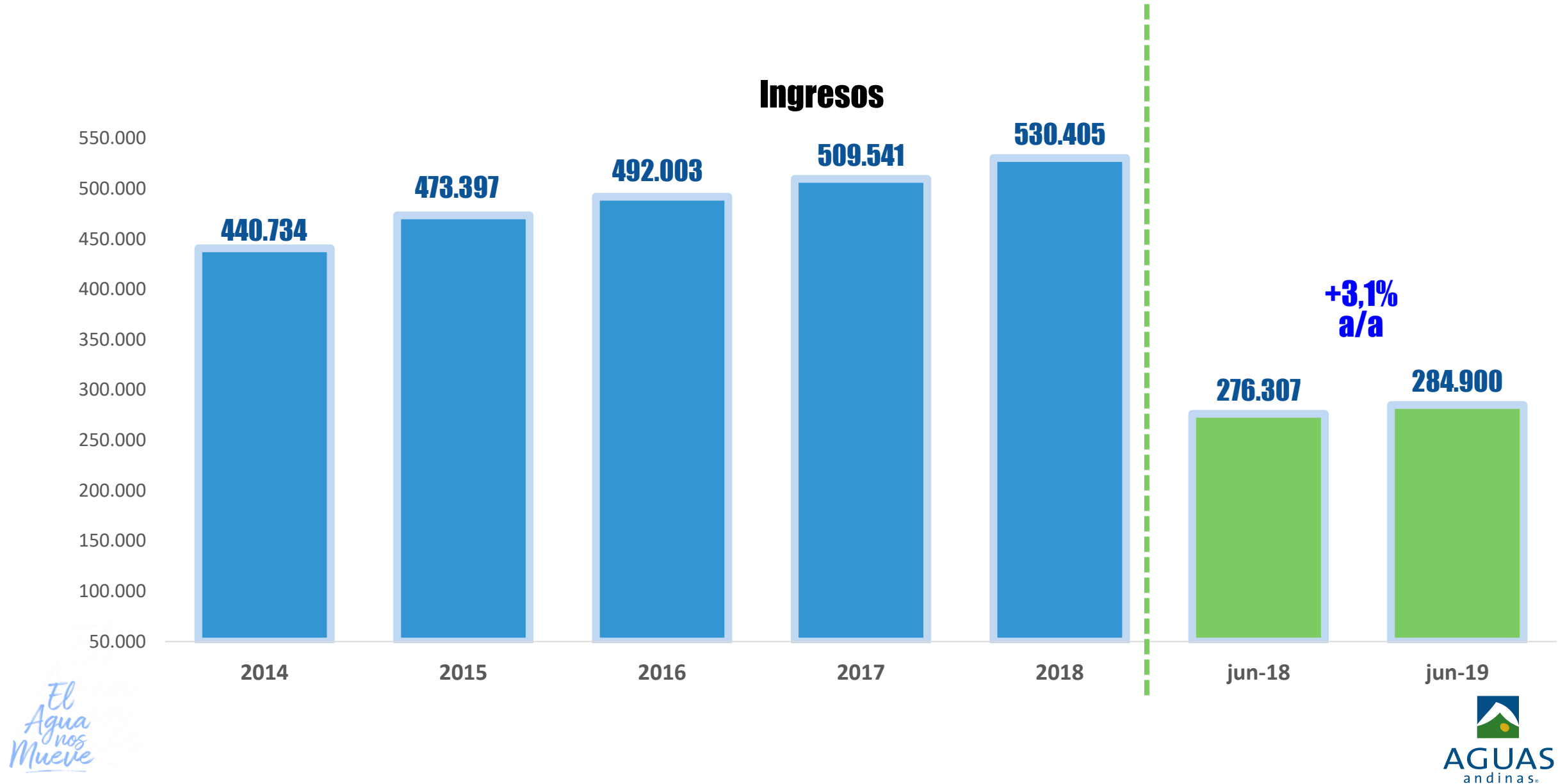


RESUMEN FINANCIERO



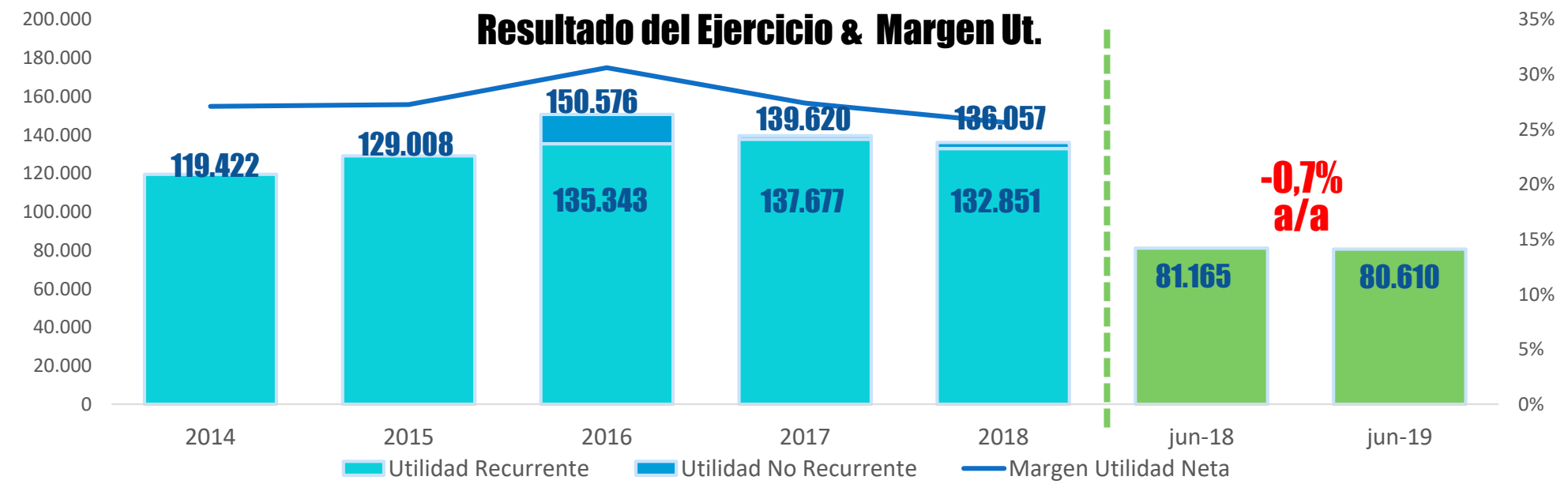
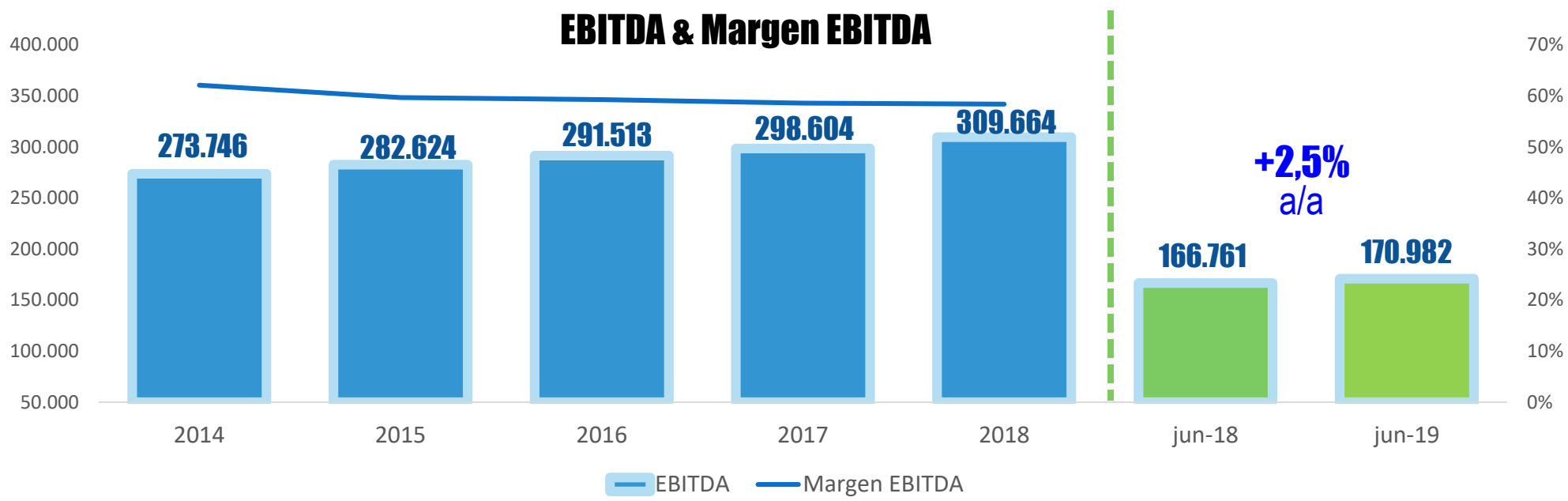
Resultados financieros

Cifras en millones de pesos



Resultados financieros

Cifras en millones de pesos

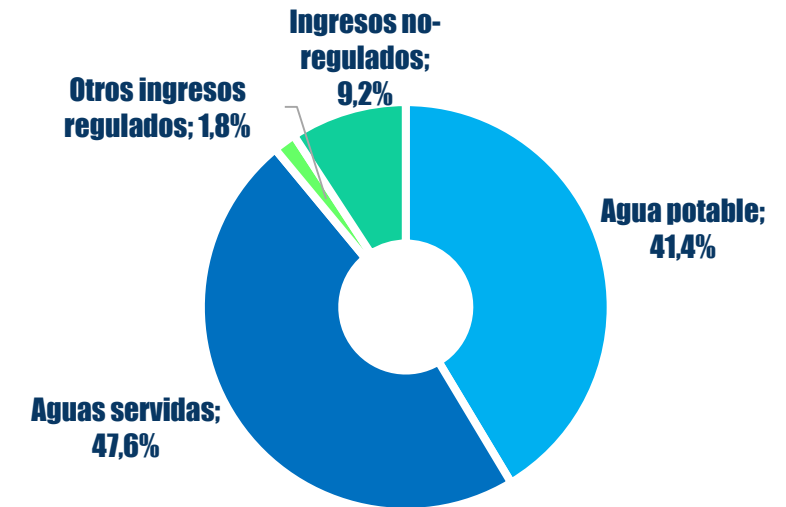
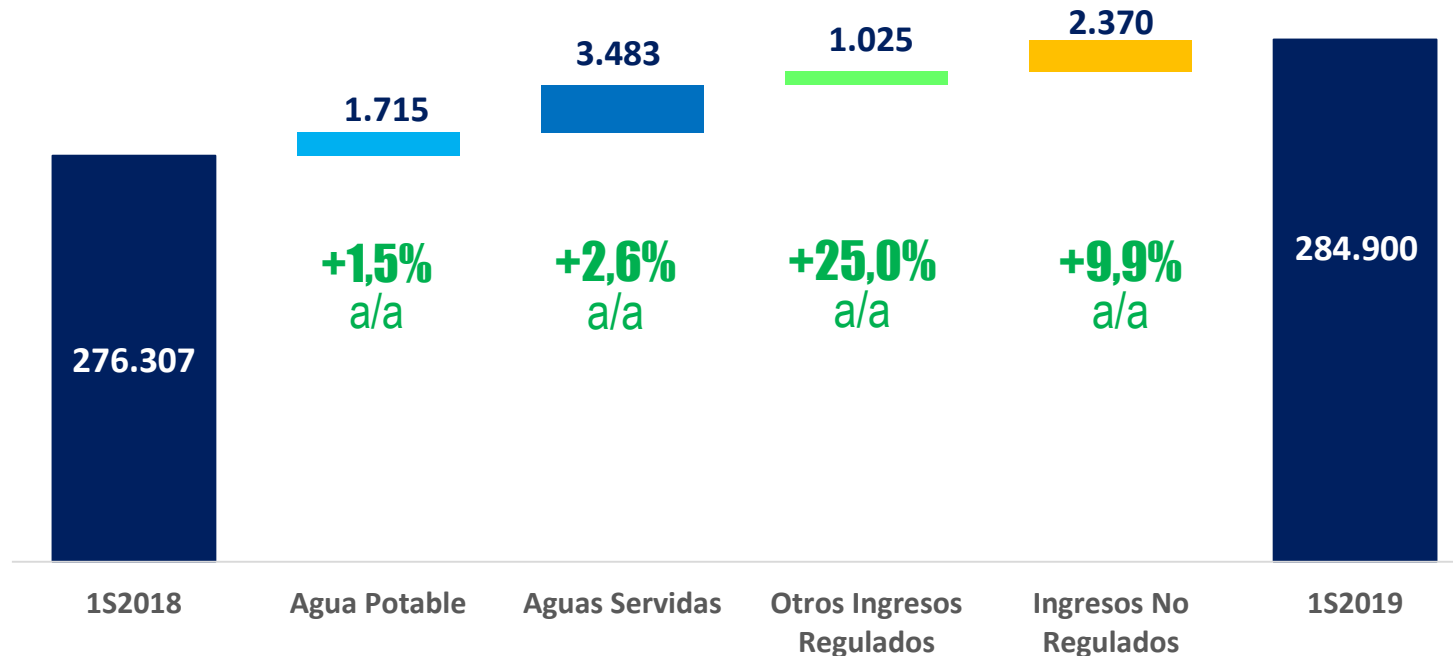


Ingresos aumentaron en 3,1%

Los ingresos de la Compañía ascendieron a \$284.900 millones

- Ingresos Regulados:** explicado principalmente por indexaciones tarifarias registradas en el año anterior, parcialmente compensado por menores volúmenes suministrados en Agua Potable y en Aguas Servidas (-0,4% y -0,4% respectivamente).
- Ingresos no-Regulados:** explicado principalmente por mayores ingresos en filiales no sanitarias, asesoría técnica para el segmento agua potable rural, y mayor actividad en modificaciones de infraestructura sanitaria solicitada por clientes, compensado por menor actividad en servicios domiciliarios de clientes.

Ingresos Operacionales (Millones Ch\$)



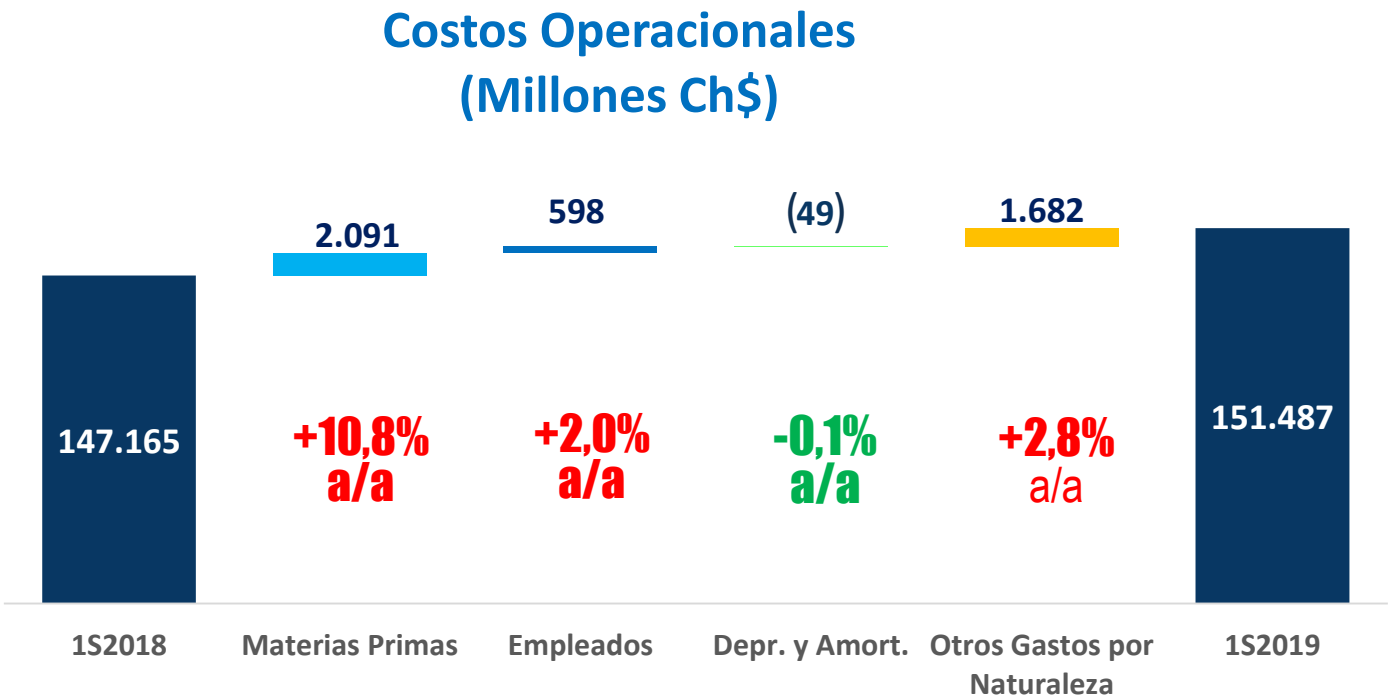
Costos aumentaron en 4,0%

💧 Materias Primas y Consumibles:

- 💧 Mayor costo de venta de materiales por parte de la filial Gestión y Servicios por \$1.016 millones junto a mayor utilización de insumos químicos por \$590 millones.
- 💧 Mayor consumo de energía parcialmente compensado por menores tarifas eléctricas producto de la entrada en vigencia de contratos de suministro por clientes libres para 52 recintos de la Compañía.

💧 Otros gastos, por naturaleza:

- 💧 Menores costos por gestión de biosólidos por \$380 millones y otros servicios generales por \$269 millones.
- 💧 Mayores gastos por consultorías y estudios de \$1.007 millones, mantenciones de equipos y recintos por \$767 millones y costo de venta asociado a mayor actividad en modificaciones de infraestructura sanitaria por \$359 millones.



Proyectos de eficiencia

Proyectos de Incremento en Eficiencia:

- Se ha continuado con el desarrollo de proyectos de mejoras de procesos y transformación digital, que han permitido contener y reducir ciertas partidas de costos como las siguientes:

Gestión Biosólidos

Se obtuvo un ahorro de \$380 millones por el uso benéfico de lodos como fertilizante y recuperador de suelos.

Otros Proyectos

Mejoras en los costos de servicios generales y de administración por \$269 millones.

Menores tarifas eléctricas

Ahorros obtenidos como resultado de plan de migración clientes regulados a clientes libres, para 52 recintos de la compañía.



Otros destacados

**Otras Ganancias
(Pérdidas)**
\$(3.818) millones
menor ganancia
Asociado
principalmente a que
en primer semestre
del año 2018 se
vendieron terrenos
prescindibles
ubicados en diversas
comunas de la Región
Metropolitana.

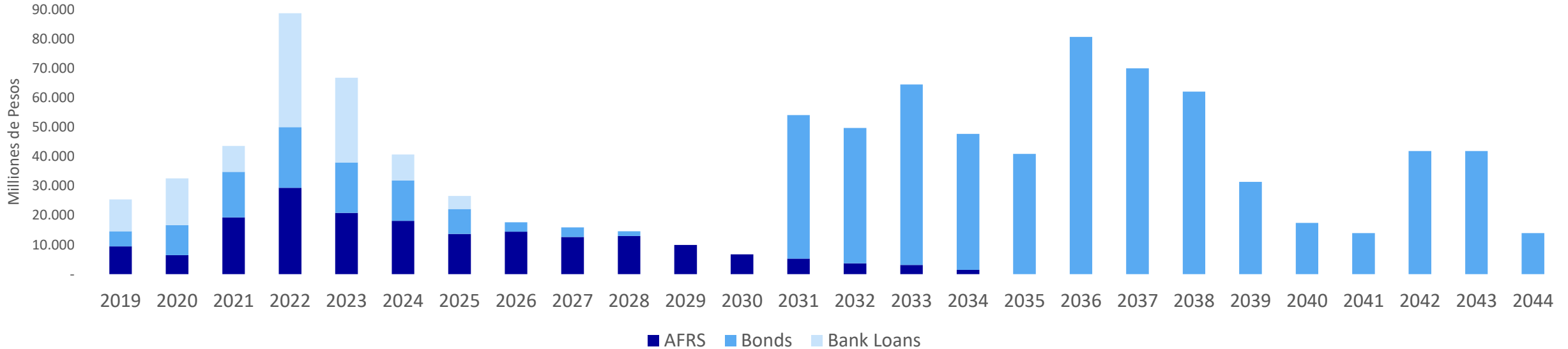
Resultado Financiero
\$1.059 millones de
mayor gastos, debido
principalmente a
mayores intereses
por deuda financiera
y menores ingresos
financieros.

Gasto por Impuesto
\$(26.816) millones
inferior en \$445
millones respecto al
mismo periodo del
año anterior. Esta
variación se explicó
principalmente por
un menor resultado
antes de impuestos.

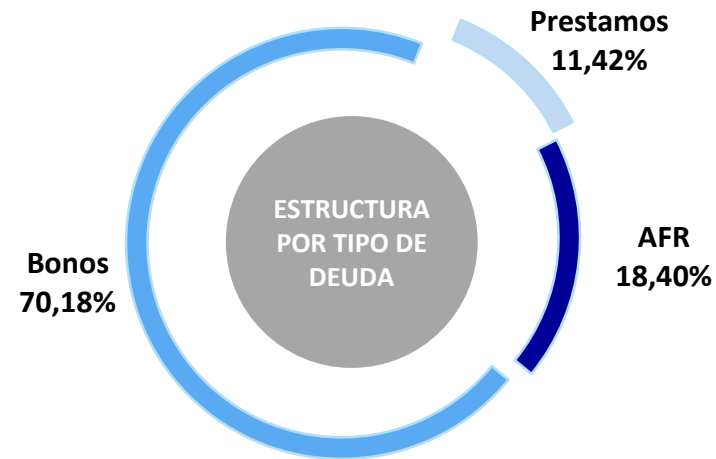
Utilidad Neta
\$80.610 millones
cifra inferior en
\$555 millones o
0,7% a la obtenida
en el año
anterior.

Estructura financiera

Estructura de Deuda Financiera al 30 de junio 2019



- Leverage: **1,8x** Límite: **2,0x**
- Cobertura de gastos financieros anualizados: **7,0x**
- Clasificación de riesgo local: AA+
- Total Deuda Financiera Neta: \$1.015.433 millones
- Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA: **3,2x**



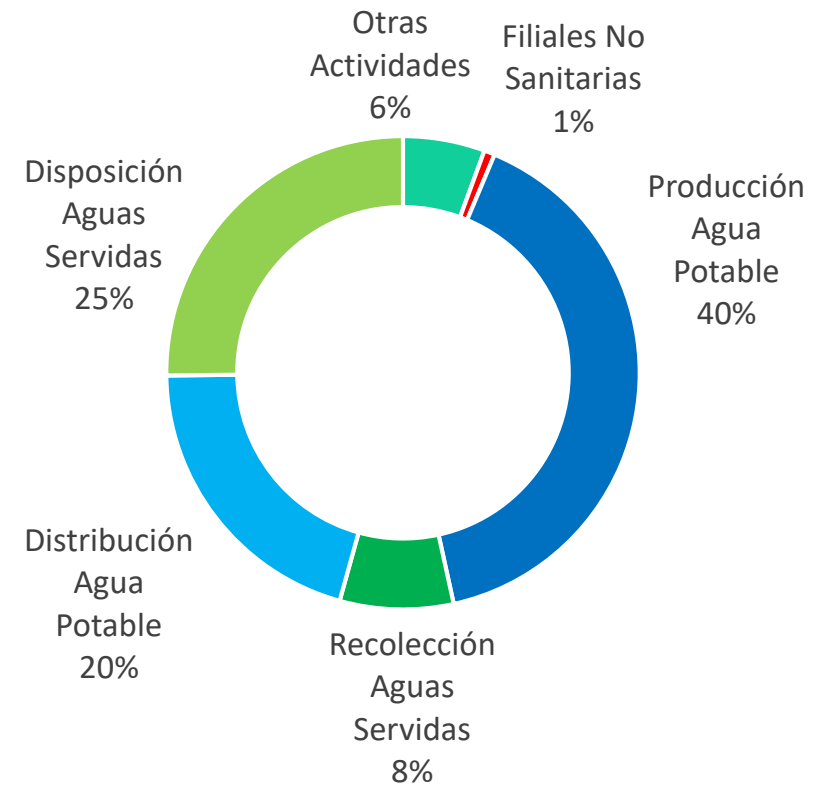


INVERSIONES

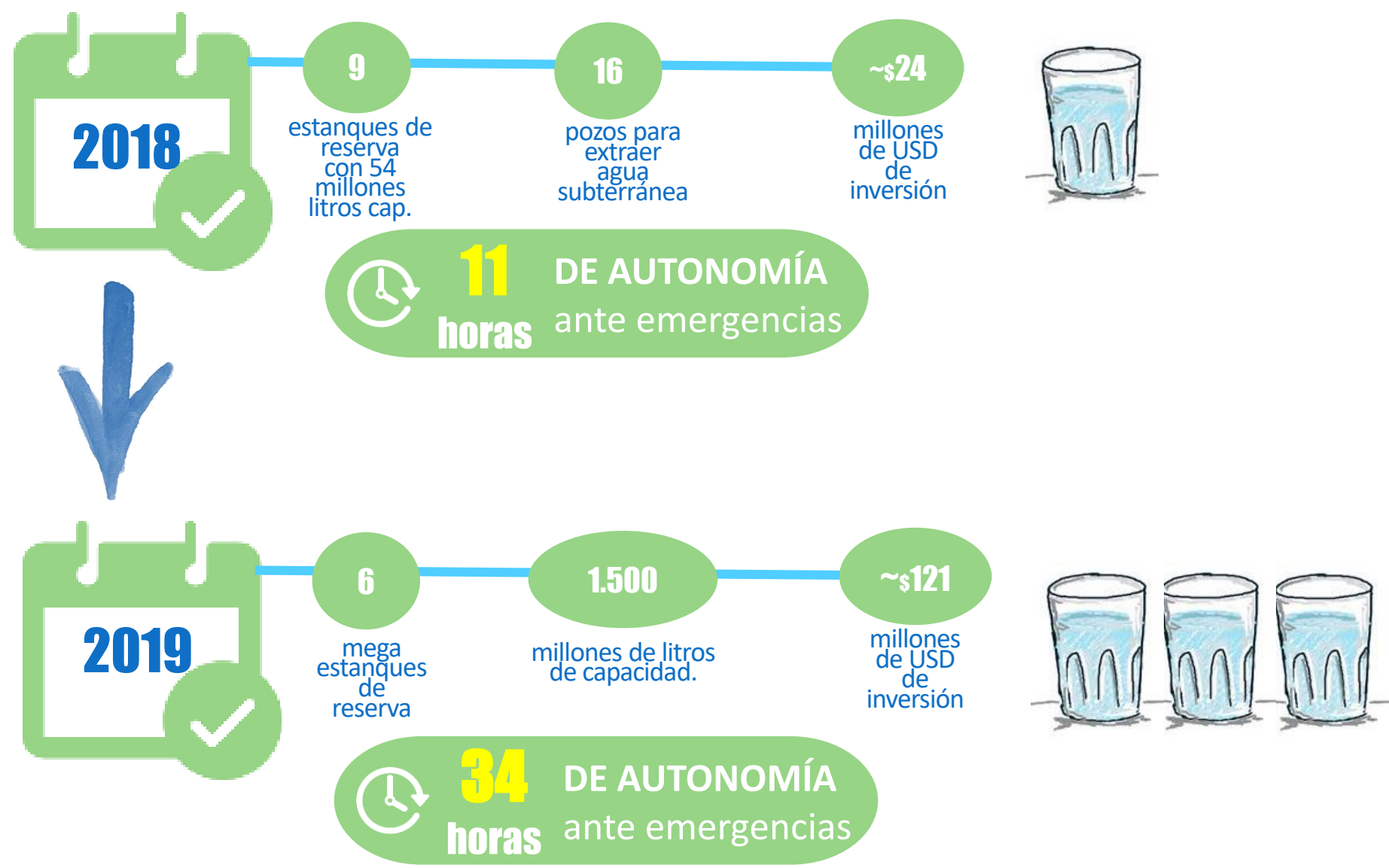
Inversiones: una empresa en constante crecimiento

Inversiones a Junio 2019		Millones \$
Construcción de estanque de Pirque		18.640
Renovación de redes de agua potable		5.038
Cogeneración de Biofactoría Mapocho-Trebal		4.096
Reposición de activos de Biofactorías La Farfana y Mapocho-Trebal		3.544
Renovación de redes de aguas servidas		3.132
Tratamientos de nitratos Biofactorías La Farfana y Mapocho-Trebal		2.544
Otras inversiones		23.641
Total		60.635

Inversiones a Junio 2019



Proyecto Pirque: triplicando las horas de autonomía



El Agua nos Mueve

Proyecto Pirque: puesta en servicio a fines de 2019

zona alta

Construcción de las Obras Civiles, Suministro de Equipos, Montaje y Puesta en Servicio, correspondiente a cada uno de los 6 Estanques de Reserva de Agua para consumo humano.



zona baja

Construcción de las Obras Civiles, Suministro de Equipos, Montaje y Puesta en Servicio, Correspondiente a las Obras de Elevación y Vaciado – Estanques de Reserva de Agua para consumo humano.



avance 84%



SITUACIÓN HÍDRICA

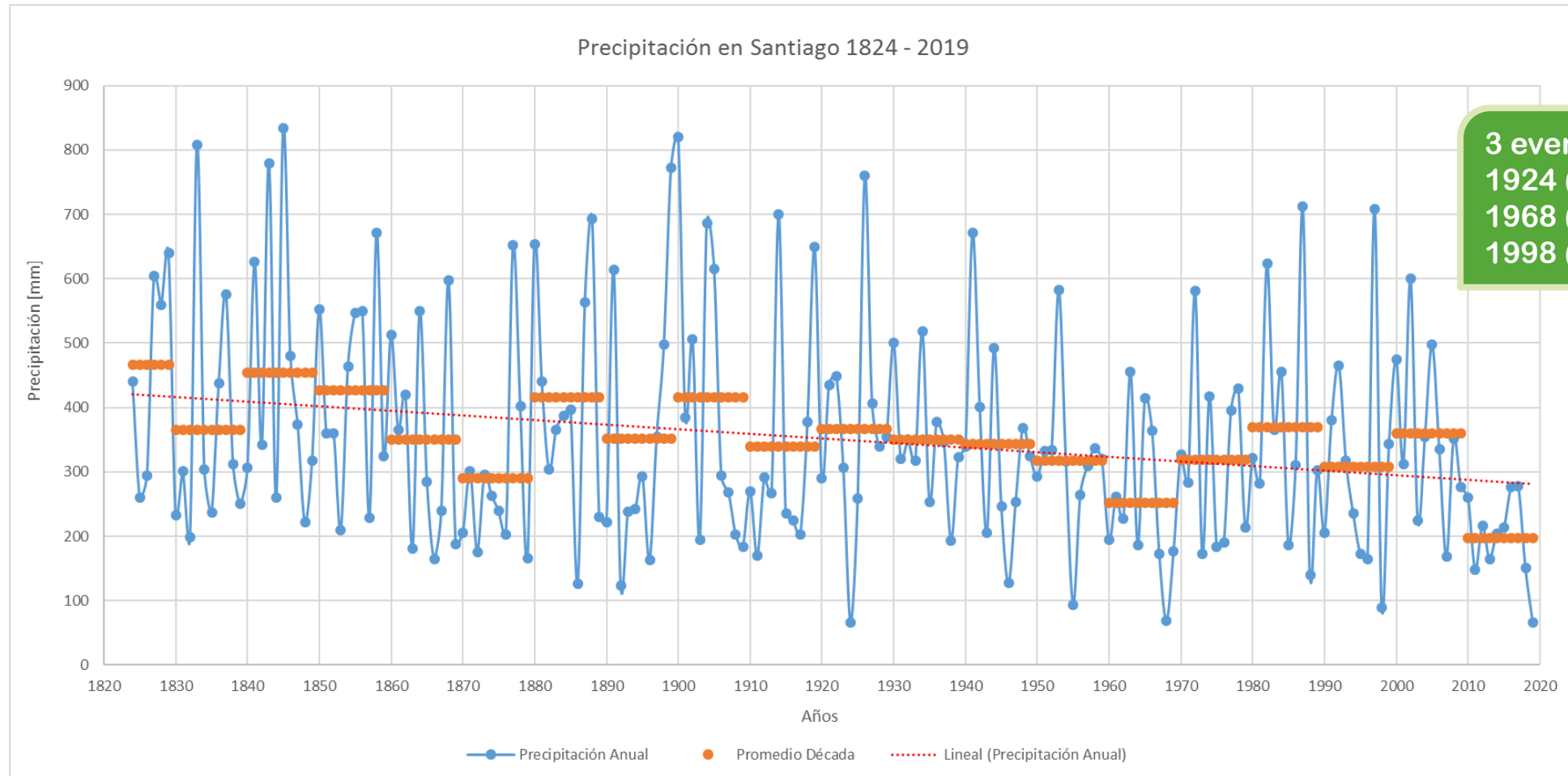
Precipitaciones RM



La sequía que actualmente afecta a la Región Metropolitana, data desde inicios de la década, transformando la década del 2010 en la más seca de los últimos 190 años.



Es así como entre las década de 1820 y 2010, Santiago pasó de tener precipitaciones promedio de 460 a 198 mm/año.



Abordando la escasez hídrica

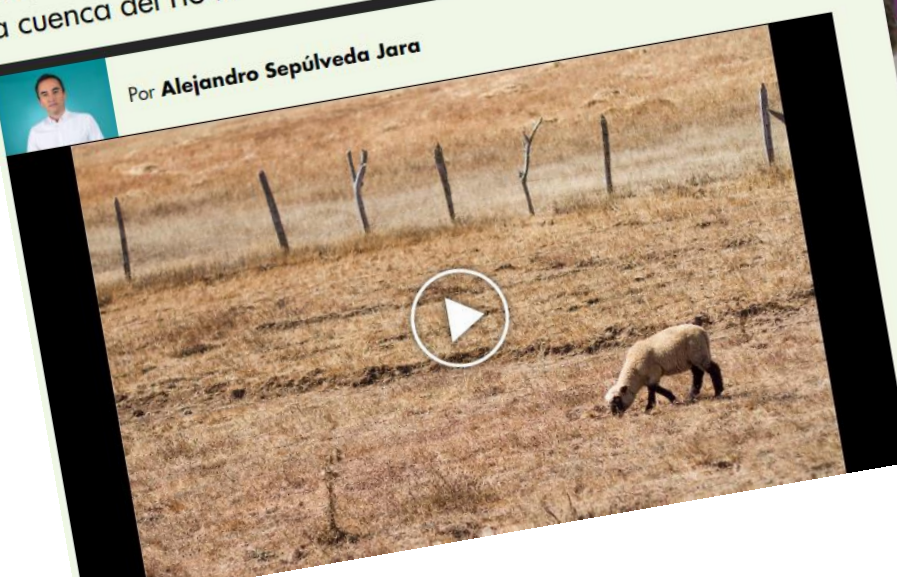
SECCIONES

TRENDING SEQUÍA 03.09.2019 / 17:21

Aguas Andinas advierte que debemos "priorizar el consumo humano" y que este verano será "complicado"

La empresa de servicios sanitarios y la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Maipo le solicitaron a la Dirección General de Aguas declarar "zona de escasez hídrica" la cuenca del río más importante para el abastecimiento de agua en Santiago.

Por **Alejandro Sepúlveda Jara**



NOTICIEROS COMPLETOS

CIVNOTICIAS

elmostrador

Noticias Mercados Tecnología Generación M Agenda País Braga Avisos Legales

Ante sequía extraordinaria Aguas Andinas solicita declarar zona de escasez hídrica en cuenca del Maipo

por El Mostrador | 31 agosto, 2019



La sanitaria señaló que esta decisión se debe a que la región atraviesa la mayor sequía del último siglo, la que ya se prolonga por más de una década, pero que este año alcanza la categoría de extraordinaria, ya que los datos de pluviometría acumulados al 2019, podrían ser los más bajos desde que existen registros. Bajo este escenario, acordaron solicitar la declaración de zona de escasez hídrica a la Dirección General de Aguas a través de la Intendencia Metropolitana. También anunciaron medidas de contingencia y un llamado al buen uso del recurso.

Desafío iniciar CNP

La sanitaria señaló que esta decisión se debe a que la región atraviesa la mayor sequía del último siglo, la que ya se prolonga por más de una década, pero que este año alcanza la categoría de extraordinaria, ya que los datos de pluviometría acumulados al 2019, podrían ser los más bajos desde que existen registros. Bajo este escenario, acordaron solicitar la declaración de zona de escasez hídrica a la Dirección General de Aguas a través de la Intendencia Metropolitana. También anunciaron medidas de contingencia y un llamado al buen uso del recurso.

Sumate al #CENTENARIOUdeC

Visítanos

UdeC

Abordando la escasez hídrica

Plan de Eficiencia Hidráulica/Detección de Fugas

**Compra de agua
cruda en meses de
otoño-invierno**

Gestión con Municipios y
control de fraude

**Campañas de
concientización masiva**

Uso intensivo
de sondajes

**Cierre de embalse El Yeso
nov-ago en vez de nov-mar**

Arriendo de derechos de agua adicionales



Perforación y Habilitación de Nuevos Pozos

Compra/arriendo de acciones
adicionales a canalistas

Swap de Aguas con regantes

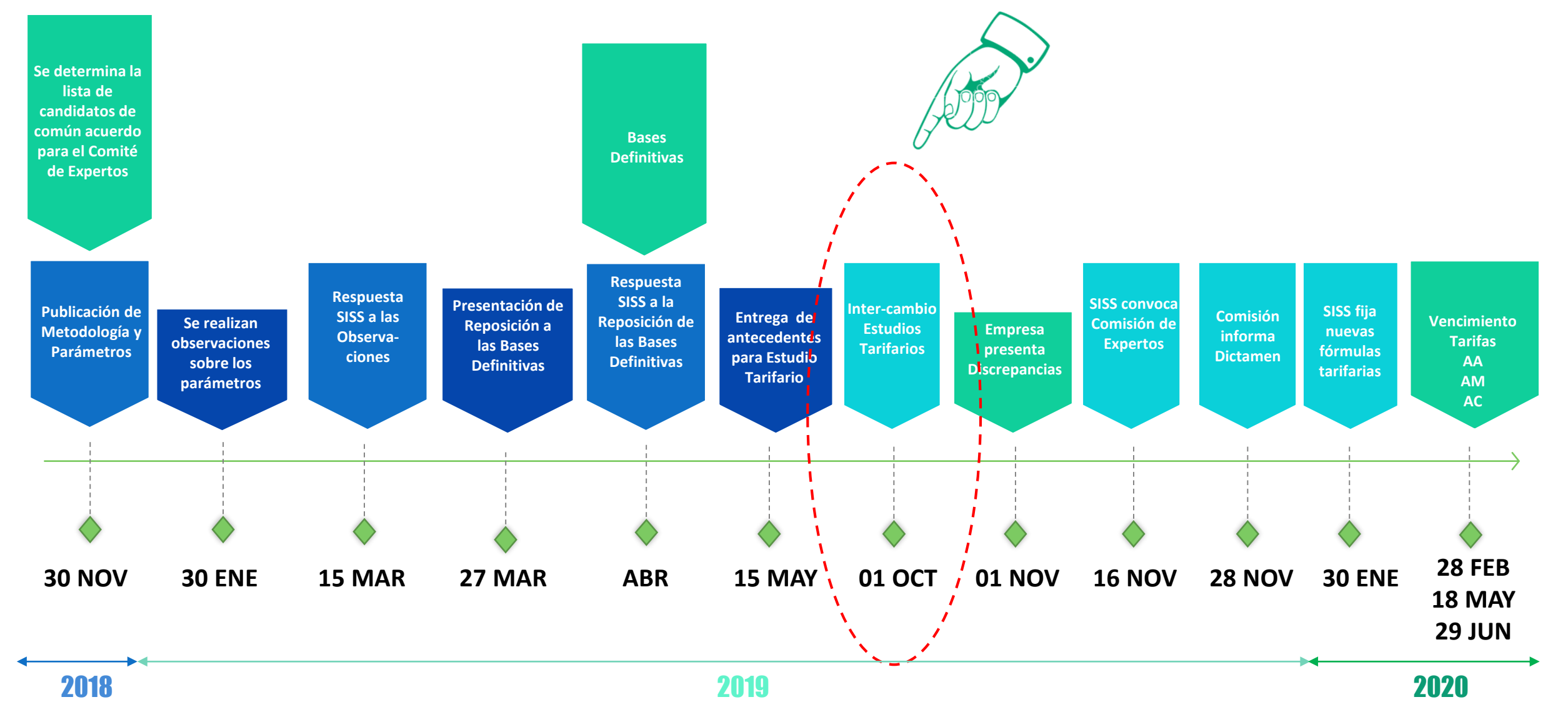
Compra de agua en verano
(noviembre a marzo)

**Potabilización de
aguas tratadas**

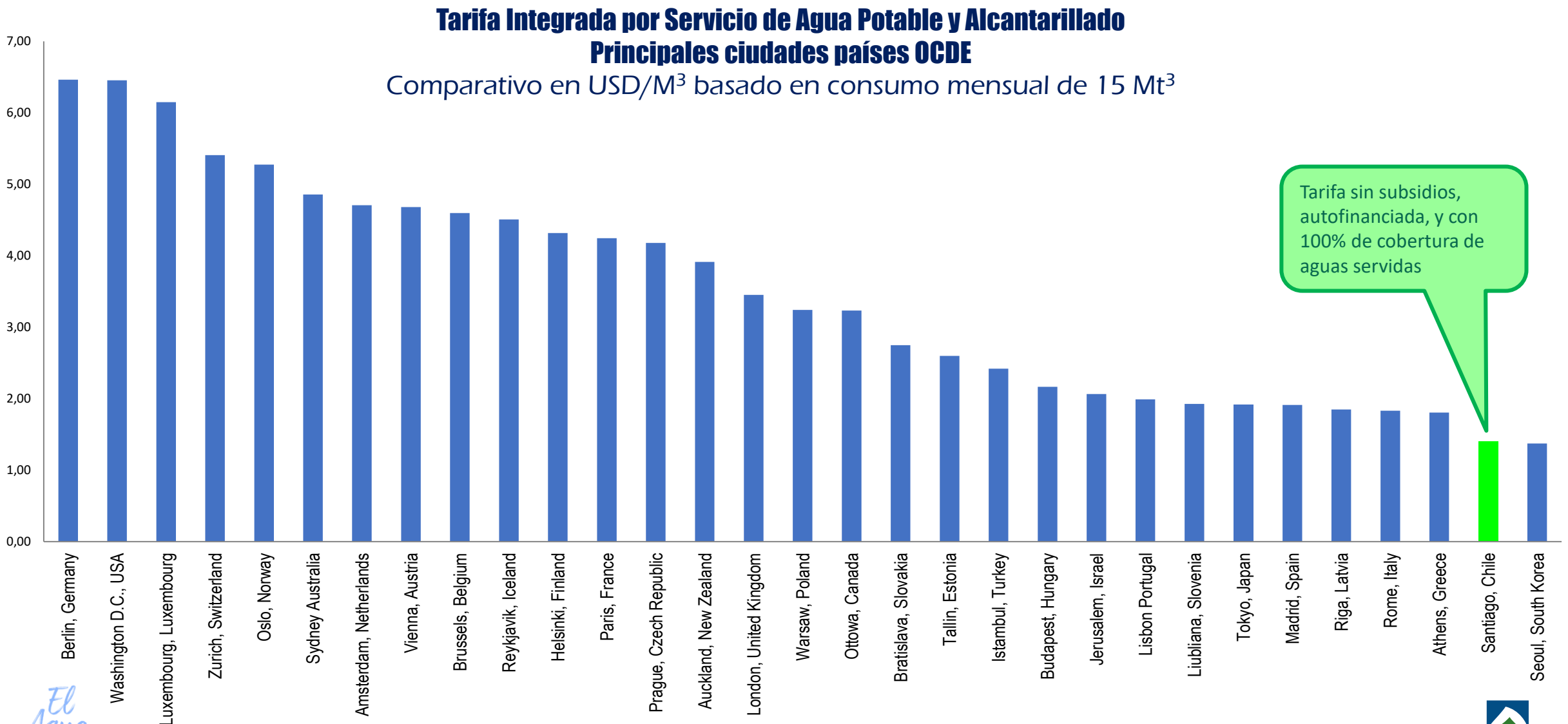
Estrategia para corto, mediano y largo plazo

Revisión Tarifaria

Proceso tarifario 2020-2025



Tarifas OCDE



Tarifa sin subsidios,
autofinanciada, y con
100% de cobertura de
aguas servidas



Fuente: SISS



ESSAL



Antecedentes



- ✓ **33** localidades de las regiones de los Lagos (X) y de los Ríos (XIV)
- ✓ **232.537** clientes en producción y distribución de agua potable (100%)
- ✓ **206.549** clientes en recolección y tratamiento de aguas servidas (94,9%)
- ✓ **800** mil habitantes desde Lanco a Futaleufú (600 km)
- ✓ **363** trabajadores internos y 370 externos
- ✓ **254** sistemas de APR en asistencia técnica



Antecedentes



01

Se produce un derrame de hidrocarburos en la Planta de Producción de Agua Potable de Osorno.

02

Se activaron los protocolos de seguridad y ESSAL debió suspender el suministro de agua potable, por varios días, a la vez que se hacían las reparaciones necesarias.

03

Se restituye el servicio progresivamente a contar del 17 de julio, normalizando el suministro para la totalidad de clientes el 21 de julio.

Osorno,
Lamentamos
lo sucedido



Conoce aquí
el monto de tu
compensación

Acciones a nivel operativo



1

Se trasladaron y reemplazaron 140 toneladas de material filtrante

2

Trabajaron más de 500 personas, entre personal propio de Essal, contratistas y técnicos de Aguas Andinas

3

La planta de agua potable fue completamente rehabilitada en tiempos muy acotados dada la magnitud de los daños



Temas a nivel corporativo

1

30/07/19 Renuncia Gerente General Gustavo Gómez Jiménez.
En su reemplazo se designó a José Sáez Albornoz

2

06/08/19 Renuncia de Guillermo Pickering de la Fuente a la
Presidencia del Directorio Essal y de Aguas Andinas

3

09/09/19 En Junta Extraordinaria de Accionistas, se renueva
el Directorio de ESSAL, cuya presidencia asume Gustavo
Alcalde Lemarie

Impacto Económico

\$2.900
millones

Indemnizaciones
automáticas Ley
N°19.496 de
Protección de
los Derechos de
los
Consumidores

\$300
millones

Menor
facturación en
días de corte

Por definir

Costos e
Inversiones
Reposición
Servicio

Por definir

Procedimiento
Voluntario con
SERNAC, por
perjuicios
adicionales

Por definir

Diversas
entidades con
facultades
sancionatorias
podrían aplicar
multas



Existen seguros comprometidos que han sido activados con las respectivas compañías y cuyo ámbito de cobertura está en proceso de análisis y evaluación.

Procesos Legales Originados

-  **SISS – Proceso de Sanción y Proceso Especial de Caducidad**
-  **Sernac – Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC) y Fiscalización de indemnizaciones automáticas**
-  **Ministerio de Economía – Indemnizaciones a micro y pequeñas empresas afectadas**
-  **Otros procedimientos Administrativos de Sanción: SEC, Seremi de Salud y DGA**



-  **Ministerio Público - Investigación penal respecto a eventuales delitos**
-  **Corte de Valdivia – Juzgados de Policía Local – Demandas individuales LPDC**
-  **Requerimientos de información ambiental y financiero-legal**

Proceso especial de Caducidad

Res. SISS 2864: Inicia proceso especial para determinar si existe mérito para emitir informe de Caducidad.

Artículo 26° DFL 382/88 Ley General de Servicios Sanitarios

El Presidente de la República, en base a un informe técnico elaborado por la entidad normativa, **podrá declarar caducadas las concesiones** que se encuentren en explotación:

a) si las **condiciones del servicio** suministrado **no corresponde a las exigencias** establecidas en la ley o en sus reglamentos, o a las condiciones estipuladas en el decreto de concesión respectivo;

b) si la concesionaria no cumple el programa de desarrollo;

c) por incumplimiento del contrato a que se refiere el inciso segundo del artículo 11° y de lo dispuesto en el artículo 32° de la presente ley.

Para la calificación de dichas causales, la entidad normativa deberá considerar la **gravedad** de sus consecuencias y la **reiteración** de su ocurrencia.

Proceso especial de Caducidad

La empresa, el día 24 de septiembre, presentó a la SISS su respuesta frente al proceso de caducidad.

Argumentos:

 Las “condiciones del servicio” que ESSAL suministra **sí corresponden** a las exigencias establecidas

 La interrupción de servicio fue **una sola**, no existe reiteración. Uso forzado del tipo sancionatorio

 Jurisprudencia SISS contempla la caducidad para casos extremos

 Caducidad aplicaría por inviabilidad técnica y/o económica (insolvencia): **ESSAL es absolutamente viable** para seguir prestando el servicio en Osorno

 Cumplimiento histórico que Essal ha hecho de sus servicios y Planes de Desarrollo

 Correcto desempeño de Essal en comparación con otras empresas concesionarias

 Capacidad de Essal para enfrentar una contingencia grave y ejecución obras de envergadura en tiempo récord

 Inversiones históricas, obras adicionales y plan de inversiones futuras son de alta magnitud

Proceso especial de Caducidad

La empresa, el día 24 de septiembre, presentó a la SISS su respuesta frente al proceso de caducidad.

Argumentos:

La caducidad tiene naturaleza jurídica de sanción. Principios de derecho administrativo sancionatorio: **última ratio, proporcionalidad, razonabilidad**, etc.



Vulneración del *non bis in ídem* en fase “**adjetiva**” (proceso de multa y expediente de caducidad por idénticos hechos)



Vulneración del *non bis in ídem* en fase “**sustantiva**” (sanción a empresa y ejecutivos)



Necesidad de un debido proceso.

Pre-juicios



Anticipación pública de pronunciamientos sin haber oído a la empresa.



Vulneración del principio de objetividad en la fiscalización

